

BASES Y CONDICIONES

Promoción “UNIVERSIDAD AMERICANA”

Vigencia

Desde el 02 de mayo de 2025 hasta el 31 de marzo de 2026.

Condiciones

PROMOCIÓN	FRECUENCIA	LÍMITE DE COMPRA	TOPE DE DESCUENTO
Descuento del 20% en el pago con T.C. emitida por nuestra entidad de las cuotas de carreras de Grado, Posgrado, Diplomados, Maestrías y Doctorados.	Todos los días	N/A	N/A
Descuento del 25% en el pago total del semestre o año lectivo de carreras de Grado, Posgrado, Diplomados, Maestrías y Doctorados, a través de un préstamo concedido por nuestra entidad.	Todos los días	N/A	N/A

Beneficios

LA UNIVERSIDAD AMERICANA otorgará a los socios de UNIVERSITARIA los siguientes beneficios:

Para pagos con las tarjetas de crédito PANAL, CABAL y MASTERCARD:

Descuento del 20% en los pagos con T.C. de las cuotas en las carreras de Grado, Posgrado, Diplomado, Maestría y Doctorado a los socios de UNIVERSITARIA. El método de aplicación del descuento se hará de la siguiente manera: La UNIVERSIDAD absorberá un 10% y UNIVERSITARIA el otro 10% restante del descuento otorgado. El beneficio estará vigente hasta el día 10 de cada mes.

En los casos de tarjetas de crédito Panal, Cabal o MasterCard emitidas por la UNIVERSITARIA, el descuento del 10% otorgado por la UNIVERSIDAD será aplicado directamente en la caja al momento del pago y el otro 10% restante del descuento, a ser cubierto por la UNIVERSITARIA será aplicado directamente en el extracto de las tarjetas de crédito que tengan activas los socios con UNIVERSITARIA.

Para pagos realizados con créditos:

Descuento del 25% en el pago total del semestre o año lectivo de las carreras de Grado, Postgrado, Diplomado, Maestría y Doctorado a los socios de la UNIVERSITARIA. El método de aplicación del descuento se hará de la siguiente manera: La EMPRESA absorberá un 15% y la UNIVERSITARIA el otro 10% restante del descuento otorgado.

En los casos de préstamos, el socio deberá solicitar a la UA el presupuesto del pago del semestre o año lectivo. En dicho presupuesto se deberá contemplar el monto total del semestre o año lectivo de Postgrado, Diplomado, Maestría y Doctorado menos el 15% de descuento que absorberá la UA. El monto que será contemplado para el desembolso del préstamo con destino “Convenio con Universidad Americana” deberá tener el 25% de descuento aplicado, según lo acordado vía

convenio, y por el cual será emitido un cheque a la orden de la Universidad Americana. La Cooperativa emitirá también en el acto un cheque por el 10% de descuento que absorbe la entidad, emitido a nombre de la UA. Ambos cheques serán entregados al socio para que realice el pago correspondiente en la Universidad. En todos los casos el descuento es compartido.

Exclusiones

La promoción no aplica para pagos en efectivo o con tarjetas de débito.

Tope de descuento

No aplica.

Observaciones

Ninguna.

Ante consultas sobre las bases y condiciones, comuníquate al **021 6170000**